



## PROGRAMA DE DERECHO CIVIL V

### RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

#### INTRODUCCIÓN

- I. EL LUGAR DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN EL DERECHO DE LAS OBLIGACIONES
- II. MODELOS DE ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS
- III. FINES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL
  - (A) LA PREVENCIÓN
  - (B) LA JUSTICIA
- IV. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

#### PRIMERA PARTE. RESPONSABILIDAD POR EL HECHO PROPIO

##### ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR CULPA O NEGLIGENCIA

- I. EL HECHO VOLUNTARIO: ACCIÓN U OMISIÓN
- II. CULPA O DOLO
  - (A) CULPA
    - La culpa como ilicitud o infracción de un deber de cuidado
    - La culpa como infracción de un deber de cuidado establecido por la ley: culpa infraccional
    - Construcción judicial de deberes de conducta: modelo del hombre prudente
  - (B) CULPA POR OMISIÓN
  - (C) CAUSALES DE JUSTIFICACIÓN
  - (D) PRUEBA DE LA CULPA
  - (E) DOLO. CULPA INTENCIONAL
- III. EL DAÑO
- IV. CAUSALIDAD
  - (A) ELEMENTO NATURALÍSTICO: EL HECHO COMO CONDICIÓN NECESARIA DEL DAÑO
  - (B) ELEMENTO NORMATIVO: EL DAÑO COMO CONSECUENCIA DIRECTA
  - (C) PRUEBA DE LA RELACIÓN CAUSAL
  - (D) CALIFICACIÓN JURÍDICA
  - (E) PLURALIDAD DE CAUSAS
  - (F) EXCLUSIÓN DE LA CAUSALIDAD POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR



## **SEGUNDA PARTE. RESPONSABILIDAD POR EL HECHO AJENO**

- I. INTRODUCCIÓN
- II. RESPONSABILIDAD POR EL HECHO DE INCAPACES
- III. PRESUNCIÓN GENERAL DE CULPABILIDAD POR EL HECHO DE PERSONAS QUE ESTÁN BAJO CUIDADO O DEPENDENCIA DE OTRA
- IV. RESPONSABILIDAD DEL EMPRESARIO.
- V. RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

## **TERCERA PARTE. PRESUNCIÓN DE CULPABILIDAD Y RESPONSABILIDAD ESTRICTA POR EL HECHO DE LAS COSAS**

- Responsabilidad estricta por el hecho de animales fieros
- Responsabilidad del dueño por ruina de edificios
- Responsabilidad del constructor, primer vendedor, arquitectos y proyectistas por la ruina de un edificio
- Responsabilidad de municipalidades por ruina de edificios
- Responsabilidad por caída de objetos desde la parte superior de un edificio

## **CUARTA PARTE. RESPONSABILIDAD ESTRICTA**

- I. INTRODUCCIÓN
- II. REGLAS SOBRE RESPONSABILIDAD ESTRICTA EN EL CÓDIGO CIVIL Y LEYES ESPECIALES
- III. ANÁLISIS JURÍDICO DE LA RESPONSABILIDAD ESTRICTA
- IV. RESPONSABILIDAD DEL ESTADO
  - (A) RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y DE LAS MUNICIPALIDADES
  - (B) RESPONSABILIDAD POR ERROR JUDICIAL
  - (C) RESPONSABILIDAD POR ACTOS LEGISLATIVOS

## **QUINTA PARTE. LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

- Acciones de prevención o remoción del daño y acción indemnizatoria
- Objeto de la acción
- Sujeto activo
- Sujeto pasivo
- Extinción de la acción de responsabilidad



**SEXTA PARTE. RESPONSABILIDAD CIVIL Y RESPONSABILIDAD PENAL**

- I. DIFERENCIAS
- II. RELACIONES ENTRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL
  - (A) EFECTOS DE COSA JUZGADA DE LAS SENTENCIAS PENALES EN MATERIA CIVIL
  - (B) EFECTOS DE LAS RESOLUCIONES CIVILES EN MATERIA PENAL

**SÉPTIMA PARTE. RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL**

- I. DIFERENCIAS ENTRE AMBOS ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD
- III. ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS DIFERENCIAS ENTRE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL
- III. EL CONCURSO O CÚMULO DE RESPONSABILIDAD
- IV. EL SISTEMA DE DERECHO COMÚN

**OCTAVA PARTE. LOS CUASICONTRATOS**

- I. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA NOCIÓN
- II. LA COMUNIDAD
- III. LA AGENCIA OFICIOSA
- IV. EL PAGO DE LO DEBIDO
- V. CUASICONTRATOS INNOMINADOS.



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

**CERTIFICO** que el presente programa estuvo vigente en el Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en el segundo semestre año 2009.

**Gabriel Hernández Paulsen**

Director

Departamento de Derecho Privado

Santiago, 05 de septiembre de 2018.